



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE - UNC: 0025134/2013

VISTO:

La solicitud efectuada por el Dr. Luis E. ACOSTA, eleva informe sobre el cumplimiento de la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra DIVERSIDAD ANIMAL I del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a la normativa vigente, Resolución N° 652 - H.C.D. - 2005;

Que constan los informes de los alumnos, en los cuales describen las tareas realizadas en el período como PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra DIVERSIDAD ANIMAL I;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs 37;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los siguientes alumnos en la cátedra de DIVERSIDAD ANIMAL I (CS. BIOLÓGICAS):

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
PESTONI	Sofía	35.577.196
MARGARA	Lucía Malvina	35.054.295
RUBINI PISANO	María Aimé	34.131.785
MARTINELLI	Daniela	34.625.613
RIVETTI	Natalia Gabriela	35.018.721
CALCAGNO	Emilia	36.446.808





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ÁLVAREZ PRINGLES	Ana Paula	35.475.254
NOVILLO ESTOFÁN	Julio Manuel	35.965.309
MONTEJANO	Franco Agustín	33.885.989
CARGNELUTTI	David	34.575.392
LIPARI	María Emilia	31.221.911
FERNÁNDEZ	María Emilia	35.054.425
ARENA	Julieta Soledad	34.455.600
TOMÉ	Karina	35.470.495
ROMERO LEBRÓN	María Eugenia	31.556.032

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento

Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar a los interesados, comuníquese a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 447 - H.C.D. – 2013.-

REVISADO
ÁREA OPERATIVA

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.